



ORD. : EXP. N° 8298

EXP. : DVIA36, XV REGION DE ARICA Y PARINACOTA - DIRECCION DE VIALIDAD.

MAT. : Solicita extender cheque a nombre del 3° JUZGADO DE LETRAS DE ARICA.

OBRA : REPOSICION RUTA 11 CH, S: ARICA TAMBO QUEMADO KM 36-60, Comuna de ARICA, XV Región DE ARICA Y PARINACOTA.

INCL. : Antecedentes.

Santiago, 10 de diciembre de 2015

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 de diciembre de 2015, a la orden del 3° JUZGADO DE LETRAS DE ARICA, RUT 60.302.003-0, CTA. CTE. 1.000.061.928, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.

246668

DECRETO EXENTO MOP N° 1193 de 10 de noviembre de 2015		
LOTE N°	PROPIETARIO SEGUN SI	MONTO
2	ROJAS OLIVA INES Y OTROS	\$10.223.650

Saluda atentamente a usted.

MARLY FLORES ALONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

EGS/JCG/jap
DISTRIBUCIÓN
Destinatario
Archivo-División Función Expropiaciones-Fiscalía
Proceso N° 9417087

ÁLVARO RODRIGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS